

ACTA Nº 11 NUEVO LIBRO

Acta de la asamblea General Ordinaria de la Comunidad de Regantes de Maluenda celebrada el 28 de marzo de 2026.

En Maluenda, en el edificio Multiusos de Maluenda, a las 12:30 horas del día 28 de marzo de 2026, habiendo sido convocada debidamente en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria al no haber concurrido partícipes en número suficiente para hacerlo en primera, la Junta General Extraordinaria, bajo la presidencia de D. JESUS MANUEL LADRON HERNANDEZ. Saludo a los presentes y se declara abierta, en la que toman parte entre los presentes y se declara abierta, en la que toman parte entre los presentes y representados un total de 12 COMUNEROS, que se relacionan al margen del acta, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura Acta anterior y memoria 2025.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2025.
3. Lectura del presupuesto del ejercicio 2026.
4. Entrada en vigor nuevos estatutos y régimen disciplinario.
5. Propositiones, ruegos y preguntas.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se lee el acta anterior y la memoria de 2025.
2. Se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio 2025.
3. Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2026, quedando establecido el reaz a 19 euros la hanegada, equivalente a 157,55 euros por Hectárea.
4. Se expone que los nuevos estatutos de la Comunidad de Regantes ya están plenamente operativos, por lo que en este ejercicio 2026 serán ya de aplicación.
5. Ruegos y Preguntas:
 - 5.1 Don Fernando Corces, pide mirar su brazal para la limpieza. La Junta de Gobierno acudirá sobre el terreno para verlo y decidir cómo se hace.
 - 5.2 Julio, en representación de MARIA ANGELES ABIAN MOLINA, pregunta por qué las fincas que no riegan pagan igual que las que riegan. Toma la palabra Salomón Montesinos, como miembro de la Junta de Gobierno, y le explica lo que dice la Ley de Aguas, no diferenciando fincas que usen o no el agua, si no las que tienen derecho de utilizar el agua o no.
 - 5.3 Salomón Montesinos en nombre de la Junta de Gobierno, explica el problema del rebaje de la carretera N-234 y las actuaciones que se han llevado con la empresa concesionaria, presentando un informe geológico de la zona, y estando el problema ahora mismo en espera que se haga cargo Carreteras ya que el origen del rebaje es una sima en ese punto. En los próximos días vendrán gente del Ministerio para adoptar una solución operativa al problema. Esta actuación evita la reclamación a la Comunidad de Regantes para que se hiciera cargo de los gastos derivados de la actuación en la carretera.

- 5.4 Salomón Montesinos explica también, que el sifón existente en la cooperativa, en la acequia del pueblo, se va a quitar a cargo del Ayuntamiento de Maluenda, para evitar el alto riesgo que supone.
- 5.5 Igualmente, explica que el Ayuntamiento se va a hacer cargo de levantar un muro en el Barranco de Valuchan, para que la CHE se haga cargo de su limpieza.
- 5.6 Por último, Salomón Montesinos propone pedir proyectos ligados al regadío, para intentar poner en valor la vega de Maluenda.

Se levanta la sesión a las 13:13 horas en el lugar y fecha arriba indicados.